**INSTITUTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PÚBLICAS**

**MATERIA: FUNDAMENTOS JURIDICOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA**

**ACTIVIDAD NO. 3: ANALISIS Y RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE LOS VIDEOS MENCIONADOS EN LA PLATAFORMA**

**ALUMNO: BERNARDO NURIASMU RAMOS**

**CATEDRATICO: DRA. LUCIA GUADALUPE ONTIVEROS**

**JUNIO DEL 2015**

3.- RESUMEN Comparación y experiencias en dichos videos.

**COMENTARIOS AL VIDEO “DESCENTRALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA FEDERAL”  DEL DR. JOSÉ R. CASTELAZO DIRECTOR DEL INAP**

Este video del Dr. Castelazo me parece interesante en cuanto a lo que se refiere a la descentralización de la administración pública y las limitaciones que enfrenta el gobierno para su ejecución eficaz.

Son tres capacidades que deben fortalecerse según lo que señala el Dr.Castelazo, la primera de ellas se refiere al  **ejercicio de la autoridad** lo cual tiene que ver con las limitaciones que este ejercicio debe tener en la economía, la estricta aplicación de la ley. Esto debe ser en todos los aspectos, ya que como todos sabemos tal parece que en nuestro país esta aplicación de la ley en selectiva, por ejemplo la clase política parece que son parte de la ley y para ellos su aplicación es prácticamente nula, no así para cualquier ciudadano común y corriente que ahí si es estricta; así mismo señala que se debe promover el desarrollo social que detone el potencial de la población para la producción autosuficiente y participativa.

La segunda es la **capacidad de respuesta del gobierno** ante la gran cantidad de problemas que enfrentamos en el país, dentro de la más importante señala la funcionalidad institucional, la disciplina y la responsabilidad. Esto desde luego al interior del gobierno, lo cual ya sabemos que no se cumple y si es así, es insuficiente porque precisamente no hay una conciencia real del servicio.

La tercera es la **capacidad de conducción** en el cual demanda un liderazgo serio y comprometido; se entiende que actualmente no se da o es deficiente pues no basta con los buenos propósitos o intenciones de quien está en el poder, creo que en este aspecto hace falta el compromiso de la gente que clave en los puestos clave en donde se toman las decisiones más importantes, creo que existen en el país personas con una gran capacidad para ocupar esos cargos sin que necesariamente estos sean o tengan trayectoria política, y que todos los recursos que se gestionen, realmente sea llegado a la gente que más lo necesita, sin necesidad de andar desviando recursos para otras cosas.

Además la descentralización alude a un sistema propenso a transferir de un determinado centro de decisiones, un conjunto de atribuciones, funciones, facultades, actividades y recursos, en favor de entes, órganos, instituciones o regiones que se hallan en una situación de cierta subordinación, mas no en una relación de jerarquía, respecto del centro.1

**COMENTARIOS DEL VIDEO “INEFICIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA” DEL DR. MIGUEL ANXO BASTOS.**

En la administración pública no se sabe con certeza los costos y beneficios que pueda aportar, aquí simplemente se administran los recursos sin que se pueda determinar una ganancia o una perdida y los presupuestos se asignan con criterios políticos y no económicos. Las administraciones públicas son socialismos parciales, y no tienen un cálculo real de que es lo necesario en cuanto a cantidades, llámese, educación, seguridad, salud, carreteras, etc., cada estado determina el curso del dinero, o sea con lo que se puede pagar. El estado mantiene una política de expansión de su actuación en diferentes ámbitos de la vida social, expropiando poco a poco aspectos que tradicionalmente han sido libres, con la intención “perversa” de regularlos monopolizando esa regulación con la intención de hacerse de recursos a manera de impuestos, de ahí que derivado de ello también se da una expansión de la burocracia, al necesitar el estado de gran cantidad de personas que le sirvan para la atención de las demandas de servicios contenidos dentro de esta monopolización, si se amplía el ámbito de intervención del estado, este amplía su poder, además de que el estado está constantemente “criminalizando” conductas con este fin.  De ahí que esto también traiga como consecuencia la corrupción, ya que entre más regulada o intervenida este una economía, hay más corrupción.

1 Favio Roversi-Monaco, Diccionario de política dirigido por Norberto Bobbio y Nicola, siglo XXI, Mexico 1981, trad. De Raul Crisafio y otros, p. 52

La administración pública, es muy noble, debido a que así lo hacen ver los que lo administran, los funcionarios públicos por ejemplo actúan de una manera imparcial pero subjetiva, debido a que el recurso que manejan lo gastan de una manera tonta. Por el contrario hay algunos sectores en el que primero se capitalizan y emplean los recursos de una forma adecuada.

**COMENTARIOS AL VIDEO “G-5 FUTURAS SUPERPOTENCIAS MUNDIALES.**

En este video se observan imágenes de las importantes urbes territoriales, de los países, Brasil, China,  La India, México y Sudáfrica sin duda alguna de las principales ciudades o destinos turísticos que existen en nuestro país. Sin embargo considero que en algunos casos estas imágenes no bastan para considerar que podrían ser superpotencias mundiales, y sin dudarlo también nuestro México, puede llegar a esos niveles, aunque muchos personas piensan que estamos muy lejos de ser una de esas superpotencias mundiales ya que para ello no solamente necesitamos tener buenos destinos turísticos ni estar fortalecidos en una rama de la economía. desafortunadamente la falta de una democracia consolidada, la corrupción imperante en todos los aspectos de la vida pública, la inseguridad en que se encuentra gran parte del territorio nacional, el imperio de la delincuencia organizada, la desorganización gubernamental y la falta de dirección de estos, el descaro y voracidad de la clase política, el analfabetismo y por muchos problemas más que nos son cotidianos en la vida diaria, simplemente hacen que no se vea a nuestro país como una superpotencia, en comparación con países como China, La India o Brasil. Para ello necesitamos personas preparadas y capaces de cambiar el rumbo de México. Pero al igual que otros países desarrollados tenemos oportunidades y mucho más todavía, con las riquezas naturales que poseemos.

4.- Responder a las preguntas siguientes:

•¿Menciona y explica brevemente  cuales son los tres factores principales de la descentralización de la administración pública  federal en la opinión de Dr. José R. Castelazo ?

1. **La capacidad del ejercicio de la autoridad.**
2. **La capacidad de respuesta del gobierno.**
3. **La capacidad de conducción.**

•¿Cuáles son los principales aspectos que tiene la capacidad de respuesta del gobierno?

**La funcionalidad institucional, La disciplina y la responsabilidad.**

¿ En la opinión del Dr. Miguel Anxo Bastos  señala los dos factores principales en lo que centra la ineficiencia de la administración pública?

**Inexistencia de cálculo económico y falta de coste y beneficio porque los criterios que se manejan dentro de ese ámbito son meramente contables y no hay quien asuma los beneficios y pérdidas. Además, no hay incentivo del ahorro ni conocimiento de los precios, como sucede en la empresa privada.**

¿Que se comprende por expansión burocrática?

**Es el crecimiento o expansión de la organización o estructura organizativa que es caracterizada por procedimientos explícitos y regularizados, división de responsabilidades y especialización del trabajo, jerarquía y relaciones impersonales.**

¿Explica por qué nos comenta el Dr. Miguel Anxo Bastos que la administración pública es un ente socialista?

**El estado como ente socialista no tiene indicadores de mercado, tiende a expandirse por cuestiones políticas y cada vez interviene más en el mercado laboral, el medio ambiente, el patrimonio histórico y así va aumentando su poder de actuación en todos los actos de la vida real, restringiendo las libertades individuales a través de la monopolización de las áreas sociales y de la financiación forzosa y coactiva. Asimismo, explica algunos argumentos sobre este tema de los autores Friedrich A. Hayek, Max Weber y Ludwig von Mises y Cyril Northcote Parkinsons.**

¿Tu opinión respecto al tercer video en cuanto a podrá darse una México 2050 con qué modelo de administración pública?

**Pienso que para alcanzar un modelo eficaz y eficiente en la administración pública de México en el año de 2050, se necesita dejar a un lado la corrupción, que es en lo que verdaderamente estamos atrapados. Pero para ser optimista, pienso de que en el año 2050 se tendrá una economía más estable y que el modelo de la administración pública será más eficaz con las formas de gobierno y organizaciones.**

**Nota: Dra. Lucia, la actividad no. 2 se lo mande al correo del administrador. Hasta el momento no he recibido calificación. Espero lo revise, ahí trae la justificación.**

**Gracias. Saludos.**